

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2022



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de participaciones financieras El objeto social de la Sociedad comprende la inversión temporal en empresas mediante la adquisición de acciones u otros instrumentos financieros y la concesión de préstamos, participativos o no, u otras operaciones de financiación a las mismas. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte relevante del balance de la Sociedad se compone de este tipo de instrumentos financieros. Las políticas contables aplicables en cuanto a la valoración de estas inversiones se encuentran descritas en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 6 se detalla la cartera de inversiones financieras que la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2022. La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permiten concluir sobre la idoneidad de los saldos de la cartera de inversiones financieras reflejadas en el balance, así como el análisis del posible deterioro asociado a las citadas posiciones, que requiere un elevado componente de juicio por parte de los administradores, hacen que sea un área de especial relevancia en nuestro proceso de auditoría.	Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y criterios contables utilizados por la Sociedad gestora de la Sociedad en la determinación de la valoración de las diferentes posiciones mantenidas con diferentes sociedades, al objeto de considerar si los anteriores son adecuados. Adicionalmente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las participaciones en capital y la financiación concedida por la Sociedad, entre las que destacan los siguientes: • Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas y de la financiación concedida a 31 de diciembre de 2022, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio. • Obtención y análisis, para una muestra, de los contratos de financiación y de los acuerdos de inversión en el patrimonio de las empresas con las que la Sociedad mantiene posiciones. • Cotejo de la razonabilidad de las variaciones registradas en el epígrafe del balance de la Sociedad donde se registran las inversiones financieras, y contraste de éstas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo, y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en su caso. • Análisis de la idoneidad del método de valoración aplicado a cada inversión, en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad gestora. • Entendimiento y validación, para las inversiones financieras de mayor relevancia, de la evolución financiera de las mismas durante el ejercicio 2022, así como de la base que motiva su registro contable en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022. En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

13150231G GUILLERMO CAVIA
2023-05-09 14:07:31

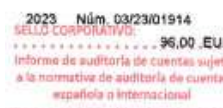
Signer:
CN=13150231G GUILLERMO CAVIA
C=ES
2.5.4.42=GUILLERMO
2.5.4.4=CAVIA GONZALEZ

Guillermo Cavia González (20552)

9 de mayo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.



IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (Sociedad Unipersonal)

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022**

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2022

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balance al 31 de diciembre de 2022
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2022
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2022
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2022
Memoria del ejercicio 2022

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

**IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD
UNIPERSONAL)**

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	31/12/2022	31/12/2021 (*)
A) ACTIVO CORRIENTE		3.531,20	58.709,50
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5	2.145,08	53.513,71
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	1.386,12	-
Préstamos y créditos a Empresas		1.386,12	-
Deudores	Nota 11	-	5.195,79
B) ACTIVO NO CORRIENTE		12.639.676,04	13.720.446,30
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	12.639.676,04	13.720.446,30
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo		12.557.866,04	13.638.636,30
Préstamos y créditos a Empresas		81.810,00	81.810,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		12.643.207,24	13.779.155,80

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas en la Memoria	31/12/2022	31/12/2021 (*)
A) PASIVO CORRIENTE		16.542,35	17.126,81
Acreeedores y cuentas a pagar		16.542,35	17.126,81
Otros acreedores y cuentas a pagar	Nota 7	16.534,79	16.904,28
Otras deudas con administraciones publicas	Nota 11	7,56	222,53
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		16.542,35	17.126,81
C) PATRIMONIO NETO		12.626.664,89	13.762.028,99
C.1) FONDOS REEMBOLSABLES		13.093.443,56	11.868.848,44
Capital	Nota 9.1	1.715.000,00	1.715.000,00
Capital escriturado		1.715.000,00	1.715.000,00
Prima de emisión	Nota 9.2	9.785.000,00	9.785.000,00
Otras aportaciones de Socios	Nota 9.3	1.717.000,00	440.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(71.151,56)	(22.249,69)
Resultado del ejercicio	Nota 3	(52.404,88)	(48.901,87)
C.2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		(466.778,67)	1.893.180,55
Activos financieros disponibles para la venta	Nota 10	(466.778,67)	1.893.180,55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		12.643.207,24	13.779.155,80

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresadas en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas en la Memoria	31/12/2022	31/12/2021 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		4.558.729,01	4.057.383,91
Compromisos de compra de valores		4.558.729,01	4.057.383,91
De empresas objeto de capital riesgo	Nota 15.3	4.558.729,01	4.057.383,91
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		26.914.585,63	28.131.151,56
Patrimonio total comprometido	Nota 9	20.000.000,00	20.000.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	Nota 9	6.783.000,00	8.060.000,00
Pérdidas fiscales a compensar	Nota 11	131.585,63	71.151,56
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		31.473.314,64	32.188.535,47

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

(Expresada en euros)

	Notas en la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
1. Ingresos financieros (+)	Nota 12.1	9.894,02	21.072,13
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		9.894,02	21.072,13
2. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)		(0,08)	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)		(0,08)	-
3. Otros resultados de explotación (+/-)	Nota 12.2	(43.465,50)	(44.125,07)
Comisiones satisfechas		(43.465,50)	(44.125,07)
Comisión de gestión		(43.465,50)	(44.125,07)
MARGEN BRUTO		(33.571,56)	(23.052,94)
4. Otros gastos de explotación (-)	Nota 12.3	(18.833,32)	(25.848,93)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(52.404,88)	(48.901,87)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(52.404,88)	(48.901,87)
Impuestos sobre beneficios	Nota 11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(52.404,88)	(48.901,87)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	Notas en la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(52.404,88)	(48.901,87)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(2.359.959,22)	(495.974,52)
Por valoración de instrumentos financieros		(2.359.959,22)	(495.974,52)
Activos financieros disponibles para la venta		(2.359.959,22)	(495.974,52)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(2.359.959,22)	(495.974,52)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(2.412.364,10)	(544.876,39)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022****B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Resultados negativos de ejere. anteriores	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo al cierre del ejercicio 2020	1.540.000,00	6.460.000,00	-	(22.249,69)	-	2.389.155,07	10.366.905,38
Total ingresos y gastos reconocidos							
Operaciones con socios o partícipes	175.000,00	3.325.000,00	440.000,00	-	-	-	3.940.000,00
Aumentos de capital (Notas 9.1 y 9.2)	175.000,00	3.325.000,00	-	-	-	-	3.500.000,00
Otras operaciones con socios (Nota 9.3)	-	-	440.000,00	-	-	-	440.000,00
Otra variaciones del patrimonio neto	-	-	-	22.249,69	(22.249,69)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	22.249,69	(22.249,69)	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2021 (*)	1.715.000,00	9.785.000,00	440.000,00	(48.901,87)	(22.249,69)	1.893.180,55	13.762.028,99
Total ingresos y gastos reconocidos							
Operaciones con socios o partícipes	-	-	1.277.000,00	-	-	-	1.277.000,00
Otras operaciones con socios (Nota 9.3)	-	-	1.277.000,00	-	-	-	1.277.000,00
Otra variaciones del patrimonio neto	-	-	-	48.901,87	(48.901,87)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	48.901,87	(48.901,87)	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2022	1.715.000,00	9.785.000,00	1.717.000,00	(52.404,88)	(71.151,56)	(466.778,67)	12.626.664,89

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

(Expresado en euros)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(47.793,55)	(67.956,62)
1. Resultado del ejercicio	(52.404,88)	(48.901,87)
2. Ajustes al resultado	(9.894,02)	(21.072,13)
Ingresos financieros	(9.894,02)	(21.072,13)
3. Cambios en el capital corriente	4.611,33	7.213,17
Acreedores y otras cuentas a pagar	(584,46)	7.213,17
Deudores y otras cuentas a cobrar	5.195,79	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	9.894,02	(5.195,79)
Cobros de intereses	9.894,02	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(5.195,79)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.280.575,08)	(5.933.095,14)
5. Pagos por inversiones	(1.280.575,08)	(5.933.095,14)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.280.575,08)	(5.933.095,14)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.277.000,00	3.940.000,00
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.277.000,00	3.940.000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	1.277.000,00	3.940.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(51.368,63)	(2.061.051,76)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	53.513,71	2.114.565,47
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.145,08	53.513,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) (en adelante “la Sociedad”), fue constituida en San Sebastián el 1 de octubre de 2020. Su domicilio social se encuentra en San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local Nº 1 Planta Baja.

Con fecha 20 de noviembre de 2020, la Sociedad fue inscrita con el número 344 en el Registro Administrativo Especial de Sociedades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero de cada ejercicio y finaliza el 31 de diciembre del mismo año. En el resto de las Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, se indicará para simplificar "ejercicio 2022".

b) Actividad

Constituye el objeto de la Sociedad la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

Tal como se detalla en el artículo 13.3 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo (LECR), dentro de la actividad principal, la Sociedad invertirá como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:

- a) Adquirir acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital.
- b) Conceder préstamos participativos.
- c) Conceder instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada.

- d) Conceder instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la Sociedad ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores.
- e) Adquirir acciones o participaciones en otras ECR constituidas conforme a la LECR.

Asimismo, podrá realizar actividades de aseguramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

El coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.

Excepcionalmente, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización en los doce meses siguientes a la toma de la participación.

La gestión de las inversiones realizadas por la Sociedad está encomendada a Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”), con domicilio social San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local N° 1 Planta Baja, que tiene las facultades para su representación, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación de la Sociedad ante las Administraciones Públicas.

La Sociedad Gestora percibirá como contraprestación a los servicios prestados una comisión anual fija calculada como un porcentaje sobre el valor contable de las inversiones que figure en el activo del balance más la tesorería y otros activos asimilables, tal y como se define en el contrato de gestión firmado entre las partes. Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito si, en el momento de devolución de aportaciones o de pago de dividendos, se supera una tasa crítica de rentabilidad definida en el mencionado contrato de gestión.

La duración de esta Sociedad se establece por tiempo indefinido; no obstante, la Junta General podrá, con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley y en los presentes Estatutos, acordar en cualquier tiempo su disolución y liquidación, así como la fusión con otras o la escisión en otra u otras sociedades.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, que ha derogado la Ley 25/2005 de 24 de noviembre. Entre otros, regula los siguientes aspectos:

- El capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 1.200 miles de euros.

- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representan el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- No obstante lo anterior, las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objetivo principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.
- Deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
 - d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

- e) Acciones o participaciones en otras ECR, hasta el 100 por 100.

- A partir del 19 de octubre de 2022, de acuerdo a la modificación del artículo 16 de la ley 22/2014 se ha sustituido el concepto de “activo computable” (esto es, el importe del patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes previstos en la LECR) por el concepto de “activo invertible” (esto es, el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto de la entidad).

Por lo tanto las ECR no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

- Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25 por 100 de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y en particular, las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, de 30 de diciembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

b) Principios Contables Aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4. En dicha Nota 4 se incluyen los principales cambios introducidos por la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La actividad de la Sociedad consiste en la inversión en sociedades con potencial de crecimiento. En consecuencia, el riesgo de la Sociedad reside en que los proyectos que desarrollan estas sociedades participadas no sean exitosos y/o entren en situación concursal, y/o incurran en pérdidas de forma recurrente, hechos que determinen la necesidad de registrar deterioros de los activos materializados en participaciones o créditos participativos.

El ejercicio 2022 ha estado fuertemente marcado por la coyuntura económica y geopolítica derivada del conflicto entre Rusia y Ucrania y las tensiones inflacionistas en un entorno postpandemia, que se está tratando de reducir con significativas subidas de tipos de interés, principalmente en la economía americana y europea, donde se está observando un empeoramiento de las principales variables macroeconómicas. En este contexto, el Consejo de Administración de la Sociedad ha procedido a evaluar los potenciales impactos que se podrían derivar del actual contexto económico y geopolítico, tomándose en consideración, en caso de haberse considerado necesario, en la evaluación de las principales estimaciones realizadas al cierre del ejercicio por parte de la Sociedad.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que no se generan dudas acerca de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento como consecuencia de la actual situación social, económica y geopolítica y su posible evolución en el corto plazo.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio 2021. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

g) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

h) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

i) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación del posible deterioro de determinados activos.
- La estimación del Impuesto sobre Sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 que se propondrá por parte del Consejo de Administración y la ya formulada y aprobada correspondiente al ejercicio 2021, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2022	2021
Base de reparto:		
Resultado generado en el ejercicio	(52.404,88)	(48.901,87)
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(52.404,88)	(48.901,87)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, han sido las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

A pesar de lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

A efectos de determinar el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades cotizadas en mercados organizados, se utiliza como referencia el último valor de cotización disponible. En el caso de sociedades no cotizadas, se considerará que existen revalorizaciones cuando existan transacciones de terceros que evidencien un incremento en el valor razonable de la sociedad participada.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran, en su caso, por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cabe destacar que, de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en “capital inicio” son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas, salvo en el caso de instrumentos de deuda convertibles en capital, en cuyo caso se considerará adicionalmente el valor recuperable del activo subyacente.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se informa en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Adicionalmente, se registran correcciones valorativas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, tal y como se define en el apartado anterior, se valorarán a su coste y, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte de este, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atenderá a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo correspondiente y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, que se llevarán a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

En el balance, los descubiertos bancarios, si se producen, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

d) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital en que se encuentra dividido el patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

e) Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o se detrae directamente del Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto correspondientes al ejercicio auditado.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tal y como se ha detallado en la Nota 1, la Sociedad tiene su domicilio social en el territorio foral de Gipuzkoa, por lo que se rige por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

El tipo de gravamen aplicable a las Sociedad en el impuesto sobre Sociedades es del 24%.

f) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función de grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación a una sociedad gestora, se atenderá a lo establecido en los reglamentos de gestión o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto a su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de las comisiones de depósito, se atenderá a lo establecido en el contrato de depositaria a efectos de su devengo y correspondiente registro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión a largo plazo se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

h) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

i) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas, en función del activo o pasivo afectado en la transacción entre partes vinculadas.

j) Estado de Flujos de Efectivo

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen las fuentes de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
Cuentas corrientes	2.145,08	53.513,71

El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al efectivo de la Sociedad depositado en cuentas corrientes y devengan un tipo de interés de mercado.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente, en euros:

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste	Total
Inversiones financieras a largo plazo:	81.810,00	12.557.866,04	-	12.639.676,04
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	12.557.866,04	-	12.557.866,04
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	81.810,00	-	-	81.810,00
Inversiones financieras a corto plazo:	1.386,12	-	-	1.386,12
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	1.386,12	-	-	1.386,12
Total	83.196,12	12.557.866,04	-	12.641.062,16

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 era el siguiente, en euros:

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste	Total
Inversiones financieras a largo plazo:	81.810,00	13.638.636,30	-	13.720.446,30
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	13.638.636,30	-	13.638.636,30
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	81.810,00	-	-	81.810,00
Total	81.810,00	13.638.636,30	-	13.720.446,30

6.1) Activos Financieros

6.1.1) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle de los Activos Financieros Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo (a)	12.557.866,04	13.638.636,30

a) Instrumentos de patrimonio de entidades de capital riesgo

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

31/12/2022												
DATOS SOCIEDAD					DATOS INVERSIÓN							
Denominación social y actividad	Provincia/ País	% Participación directa e indirecta	Etapla la Sociedad	Capital	Rdo del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG 2022 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.22	Firma Auditora
AGILE CONTENT, S.A.(**)	Madrid	3,19%	Capital desarrollo	2.310.961,28	(2.312.961,96)	42.181.998,22	4.863.947,28	(1.645.382,20)	-	-	3.218.565,08	EY
Actividad: Software												
GIGAS HOSTING, S.A. (**)	Madrid	5,20%	Capital desarrollo	232.887,30	(3.426.733,48)	44.339.417,85	4.999.995,00	1.181.817,00	-	-	6.181.812,00	EY
AIV CO-INVERSIÓN LKR II, S.C.	Bizkaia	3,94%	Capital desarrollo	2.504.300,00	(50.444,91)	(126.412,53)	100.000,00	-	-	-	100.000,00	No Auditada
Actividad: Capital Riesgo												
ATRYIS HEALTH, S.A. (**)	Madrid	>0,00%	Capital desarrollo	736.000,00	3.305.000,00	346.680.000,00	9.413,47	(3.213,47)	-	-	6.200,00	KPMG ACM
Actividad: Medicina - Ptos. Farmacéuticos												
BESEIF SOLUTIONS, S.L.(*)	Gipuzkoa	1,55%	Capital desarrollo	4.066,08	(58.755,46)	384.424,74	30.000,00	-	-	-	30.000,00	Servicios
Actividad: Servicios financieros												
EASO VENTURES II, S.C.R. S.A. (*)	Gipuzkoa	3,20%	-	3.906.975,00	(433.007,77)	16.207,33	125.000,00	-	-	-	125.000,00	PWC
Actividad: Capital Riesgo												
EASO VENTURES, S.C.R. S.A. (*)	Gipuzkoa	3,26%	-	2.025.100,00	(1.243.543,76)	16.827.497,52	590.900,00	-	-	-	590.900,00	PWC
Actividad: Capital Riesgo												
GAEA INVERSION, S.C.R. S.A. (*)	Gipuzkoa	2,29%	-	2.279.987,50	33.711.796,28	42.689.933,44	1.043.884,00	-	-	-	1.043.884,00	PWC
Actividad: Capital Riesgo												
INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R. (*)	Gipuzkoa	6,46%	-	3.870.100,00	(220.309,32)	(508.771,33)	250.000,00	-	-	-	250.000,00	PWC
Actividad: Capital Riesgo												
INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE I, F.C.R. (*)	Gipuzkoa	0,39%	-	7.744.500,00	403.172,85	1.169.562,30	28.672,04	-	-	-	28.672,04	PWC
Actividad: Capital Riesgo												
INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R. (*)	Gipuzkoa	1,02%	-	37.890.260,00	494.915,79	(1.256.138,49)	385.000,00	-	-	-	385.000,00	PWC
Actividad: Capital Riesgo												
INVEREADY FIRST CAPITAL III PARALLEL, F.C.R. (*)	Gipuzkoa	0,29%	-	18.785.250,00	(2.506.977,66)	2.455.424,86	55.000,00	-	-	-	55.000,00	PWC
Actividad: Capital Riesgo												
360 FUND V FPCI (*)	Francia	0,09%	-	52.583.204,00	N/D	14.074.449,00	52.833,00	-	-	-	52.833,00	EY
Actividad: Capital Riesgo			Capital desarrollo									
DRINK6 IBERIA S.L. (*)	Madrid	2,68%	-	158.842,63	(86.490,37)	324.989,54	79.999,92	-	-	-	79.999,92	Vir Audit
Actividad: Alimentación												
FULL GLOBAL INVESTMENTS S.C.R. S.A. (*)	Gipuzkoa	2,12%	-	10.875.100,00	(1.427.680,90)	26.095,07	210.000,00	-	-	-	210.000,00	PWC
Actividad: Capital Riesgo												
STELLUM FOOD & TECH I S.C.R. S.A. (*)	Gipuzkoa	3,51%	-	5.696.540,00	(633.252,04)	(20.981,84)	200.000,00	-	-	-	200.000,00	PWC
Actividad: Capital Riesgo												
							13.024.644,71	(466.778,67)	- 12.557.866,04			

. (*) Estados financieros al 31 de diciembre de 2022, pendientes de ser auditados.

(**) A la fecha de formulación de las CCAA la participada no había publicado las Cuentas Anuales de 31 de diciembre de 2022, por lo que se muestran los estados financieros de 30/06/2022, siendo el resultado el de 6 meses.

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe en el ejercicio 2021, era la siguiente:

31/12/2021												
DATOS SOCIEDAD					DATOS INVERSIÓN							
Denominación social y actividad	Provincia	% Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG 2021 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31.12.21	Firma Auditora
AGILE CONTENT, S.A. Actividad: Software	Madrid	3,51%	Capital desarrollo	2.310.961,28	(5.771.266,41)	47.060.250,91	4.863.947,28 €	377.294,02 €	-	-	5.241.241,30 €	EY
GIGAS HOSTING, S.A. Actividad: Servicios de Cloud Computing	Madrid	5,20%	Capital desarrollo	232.887,30	(4.954.756,75)	49.666.545,83	4.999.995,00 €	1.515.150,00 €	-	-	6.515.145,00 €	EY
AIV CO-INVERSION LKR II, S.C. Actividad: Capital Riesgo	Bizkaia	3,94%	Capital desarrollo	2.510.000	(300.119,71)	-	100.000,00 €	-	-	-	100.000,00 €	No Auditada
ATRY'S HEALTH, S.A. Actividad: Medicina - Ptos. Farmacéuticos	Madrid	>0,00%	Capital desarrollo	614.000,00	(23.255.000,00)	296.620.000,00	9.413,47 €	736,53 €	-	-	10.150,00 €	KPMG
BESEIF SOLUTIONS, S.L. Actividad: Servicios financieros	Gipuzkoa	1,55%	Capital desarrollo	4.066,08	(31.316,02)	400.530,35	30.000,00 €	-	-	-	30.000,00 €	No Auditada
EASO VENTURES II, S.C.R. S.A. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	4,53%	-	1.656.100,00	(144.368,21)	10.566,08	75.000,00 €	-	-	-	75.000,00 €	Audidores PwC
EASO VENTURES, S.C.R. S.A. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	3,26%	-	1.822.590,00	(1.068.863,41)	13.517.514,80	530.900,00 €	-	-	-	530.900,00 €	Audidores PwC
GAEA INVERSION, S.C.R. S.A. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	2,27%	-	1.459.487,50	(309.695,73)	27.362.696,70	662.500,00 €	-	-	-	662.500,00 €	Audidores PwC
INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	6,46%	-	3.096.100,00	(320.031,47)	793.052,59	200.000,00 €	-	-	-	200.000,00 €	Audidores PwC
INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE I, F.C.R. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	0,39%	-	7.744.500,00	403.172,85	8.015.768,48	53.700,00 €	-	-	-	53.700,00 €	Audidores PwC
INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	1,04%	-	15.902.240,00	(1.256.138,49)	-	165.000,00 €	-	-	-	165.000,00 €	Audidores PwC
INVEREADY FIRST CAPITAL III PARALLEL, F.C.R. Actividad: Capital Riesgo	Gipuzkoa	0,29%	-	18.785.250,00	(941.512,35)	(416.809,39)	55.000,00 €	-	-	-	55.000,00 €	Audidores PwC
							11.745.455,75 €	1.893.180,55 €				13.638.636,30 €

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones) acaecidas durante el ejercicio 2022 se explican, a continuación:

1. Con fecha 1 de marzo de 2022, se ha acudido a la ampliación de capital de Full Global Investments, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 210.000,00 euros.
2. Con fecha 12 de abril de 2022, se ha acudido a la ampliación de capital de Gaea Inversión, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 375.000,00 euros.
3. Con fecha 22 de abril de 2022, se ha acudido a la ampliación de patrimonio de 360 Fund V, F.P.C.I., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 49.662,00 euros.
4. Con fecha 17 de mayo de 2022, se han adquirido acciones en Gaea Inversión, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 6.384,00 euros.
5. Con fecha 20 de junio de 2022:
 - a. Se ha acudido a la ampliación de capital de Stelum Food & Tech I, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 200.000,00 euros.
 - b. Se ha acudido a la ampliación de patrimonio de Inveready Alternative Markets, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 50.000,00 euros.
 - c. Se ha acudido a la ampliación de patrimonio de Inveready Convertible Finance II, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 220.000,00 euros.
6. Con fecha 7 de julio de 2022, se ha acudido a la ampliación de capital de Easo Ventures, S.C.R., S.A., por importe de 60.000,00 euros.
7. Con fecha 28 de julio de 2022, se ha acudido a la ampliación de capital de Easo Ventures II, S.C.R., S.A., por importe de 50.000,00 euros.
8. Con fecha 1 de agosto de 2022, se ha acudido a la ampliación de patrimonio de 360 Fund V, F.P.C.I., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 2.003,00 euros.
9. Con fecha 29 de septiembre de 2022, se ha acudido a la ampliación de capital de 360 Fund V, F.P.C.I., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 1.168,00 euros.
10. Con fecha 15 de noviembre de 2022, se ha acudido a la ampliación de capital de Drink6 Iberia, S.L., mediante una aportación dineraria de 24.999,99 euros y una capitalización de créditos de 54.999,93 euros.

El detalle de las desinversiones o disminución de las inversiones más relevantes acaecidas durante el ejercicio 2022 se detallan a continuación:

1. Con fecha 19 de abril de 2022, Inveready Convertible Finance I, F.C.R. ha realizado una devolución de aportaciones por importe de 25.027,96 euros. El porcentaje de participación se ha mantenido en el 0,39%.

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones) acaecidas durante el ejercicio 2021 se explican, a continuación:

1. Con fecha 16 de abril de 2021:
 - a. Se adquirieron acciones de Agile Content, S.A. por un importe de 4.079.352,75 euros.
 - b. Se adquirieron acciones de Atrys Health, S.A. por un importe de 9.413,47 euros.
2. Con fecha 20 de abril de 2021:
 - a. Se adquirieron participaciones de Inveready Alternative Markets, F.C.R. por un importe de 74.000,00 euros.
 - b. Se acudió a la ampliación de capital de Inveready Alternative Markets, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 26.000,00 euros.
 - c. Se adquirieron participaciones de Inveready Convertible Finance II, F.C.R. por un importe de 33.000,00 euros.
 - d. Se ha acudido a la ampliación de capital de Inveready Convertible Finance II, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 67.000,00 euros.
3. Con fecha 1 de junio de 2021, se acudió a la ampliación de capital de AIV Co-Inversión LKR II, S.C., en la cual la Sociedad suscribió un total de 100.000,00 euros.
4. Con fecha 9 de junio de 2021:
 - a. Se adquirió participaciones de Inveready Convertible Finance I, F.C.R. por un importe de 53.700,00 euros.
 - b. se adquirió participaciones de Inveready First Capital III Parallel, F.C.R. por un importe de 34.000,00 euros.
 - c. se adquirió acciones de Gaea Inversión, S.C.R., S.A. por un importe de 662.500,00 euros.
 - d. se adquirió acciones de Easo Ventures, S.C.R., S.A. por un importe de 325.000,00 euros.
5. Con fecha 10 de junio de 2021, se acudió a la ampliación de capital de Easo Ventures, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad suscribió un total de 50.000,00 euros.
6. Con fecha 14 de junio de 2021 la Sociedad recibió acciones de Gigas Hosting, S.A. tal y como se describe en la Nota 6.1.2.
7. Con fecha 15 de julio de 2021, se acudió a la ampliación de capital de Beseif Solutions, S.L., en la cual la Sociedad suscribió un total de 30.000,00 euros.
8. Con fecha 16 de julio de 2021, se acudió a la ampliación de capital de Inveready First Capital III Parallel, F.C.R., en la cual la Sociedad suscribió un total de 10.000,00 euros.
9. Con fecha 28 de septiembre de 2021, se compraron acciones de Easo Ventures II, S.C.R., S.A. por un importe de 75.000,00 euros.

10. Con fecha 8 de noviembre de 2021:

- a. Se adquirió acciones de Easo Ventures, S.C.R., S.A. por un importe de 55.900,00 euros.
- b. Se acudió a la ampliación de capital de Easo Ventures, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad suscribió un total de 100.000,00 euros.

11. Con fecha 29 de noviembre de 2021:

- a. Se acudió a la ampliación de capital de Inveready First Capital III Parallel, F.C.R., en la cual la Sociedad suscribió un total de 11.000,00 euros.
- b. Se acudió a la ampliación de capital de Inveready Alternative Markets, F.C.R., en la cual la Sociedad suscribió un total de 100.000,00 euros.
- c. Se acudió a la ampliación de capital de Inveready Convertible Finance II, F.C.R., en la cual la Sociedad suscribió un total de 65.000,00 euros.

Valoración

La valoración utilizada a 31 de diciembre de 2022 y 2021 para la totalidad de los activos clasificados en esta cartera ha sido:

- Para los activos cotizados (Agile Content, Gigas y Atrys), a valor razonable, según la cotización de la participada al cierre del ejercicio.
- Para la inversión en otras entidades de capital riesgo, la valoración es a coste (valor de aportaciones), revisando y validando anualmente que no exista deterioro.
- Para la inversión en otras entidades, la valoración es a coste (valor de aportaciones), salvo que se haya producido un evento realizado por un tercero que justifique un variación de valor y revisando anualmente que no exista deterioro.

Ajustes por valoración

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha revalorizado ninguna de las participaciones, y ha habido una caída del valor de las participaciones cotizadas por importe de 2.359.959,22 euros. La variación de las acciones cotizadas ha sido la siguiente:

- Las acciones de Agile Content, S.A., han tenido una caída de valor durante el ejercicio 2022 de 2.022.676,22 euros, presentando una caída de valor bruto al cierre del ejercicio 2022, comparado con el coste, por importe de 1.645.382,20 euros.
- Las acciones de Atrys Health, S.A., incorporan una caída de valor durante el ejercicio 2022 de 3.950,00 euros, presentando una caída de valor bruta al cierre del ejercicio 2022, comparado con el coste, por importe de 3.213,47 euros.
- Las acciones de Gigas Hosting, S.A., incorporan una caída de valor durante el ejercicio 2022 de 333.333,00 euros. A pesar de esta caída, presentan una revalorización bruta al cierre del ejercicio 2022, comparado con el coste, por importe de 1.181.817,00 euros.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad revalorizó las siguientes participaciones:

- Las acciones de Agile Content, S.A., incorporaron una revalorización por un importe bruto de 377.294,02 euros.
- Las acciones de Atrys Health, S.A., incorporaron una revalorización por un importe bruto de 736,53 euros.
- Las acciones de Gigas Hosting, S.A., incorporaron una revalorización por un importe bruto de 1.515.150,00 euros.

Las plusvalías y minusvalías anteriores se han reconocido dentro de Ajustes por valoración, del Patrimonio Neto (ver Nota 10).

6.1.2) **Préstamos y créditos a empresas**

El detalle de los préstamos y créditos a empresas a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
Inversiones financieras a largo plazo:	81.810,00	81.810,00
Préstamos y créditos a empresas	81.810,00	81.810,00
Inversiones financieras a corto plazo:	1.386,12	-
Préstamos y créditos a empresas	1.386,12	-
Total	83.196,12	81.810,00

El saldo de “Préstamos y créditos a empresas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a:

- Un préstamo otorgado a una persona física con fecha 17 de diciembre de 2020 por importe de 81.810 euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado, tiene 2 años de carencia y su vencimiento final es en el ejercicio 2027. A cierre del ejercicio 2022, dicho préstamo devengó unos intereses por importe de 1.386,12 euros, registrados en el epígrafe “*Inversiones financieras a corto plazo – Préstamos y créditos a empresas*”, los cuales están pendientes de cobrar.

Vencimientos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos clasificados como Préstamos y Créditos a Empresas a largo plazo tienen vencimiento en el ejercicio 2027.

6.2) **Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de Liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, que debe entenderse en el contexto de su pertenencia al Accionista Único, Key Wolf, S.L.U. La Sociedad, si bien presenta fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2022 por importe de 13.011,15 euros, cuenta con liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado a corto plazo, teniendo en cuenta el apoyo financiero y la liquidez con la que cuenta su Accionista Único.

Riesgo de Mercado

- **Riesgo de Tipo de Cambio**

No afecta a la Sociedad.

- **Riesgo de Tipo de Interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Dada la estructura de financiación basada fundamentalmente en los fondos propios la sensibilidad a cambios en el tipo de interés es poco significativa.

Riesgo Operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
Acreedores y cuentas a pagar:	16.534,79	16.904,28
Otros acreedores y cuentas a pagar	5.376,41	3.595,97
Comisión de gestión (Nota 14.1)	11.158,38	13.308,31

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2022 y 2021:

	Periodo Medio de Pago a Proveedores	Periodo Medio de Pago a Proveedores
	2022 (días)	2021 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	4,5	8,5
Ratio de operaciones pagadas	7,6	9,1
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,2	2,3
	2022 (euros)	2021 (euros)
Total pagos realizados	62.128,31	62.766,90
Total pagos pendientes	11.218,95	13.308,31

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose de esta información se muestra en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	12	23
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	92,31%	88,46%
	Euros	Euros
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	62.086,42	61.377,74
Porcentaje del importe total pagado	99,93%	97,79%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Otros Acreedores" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de la factura y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 y 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

NOTA 9. FONDOS REEMBOLSABLES

9.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social asciende a 1.715.000 euros y está representado por 1.715.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 4 de diciembre de 2020, se escrituró una ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias, por importe de 340.000 euros, a través de la creación de 170.000 nuevas acciones de 2 euros de valor nominal. Incluye, adicionalmente, una prima de emisión por importe de 6.460.000 euros, lo que hace una suma total de 6.800.000 euros.

Con fecha 13 de mayo de 2021, se escrituró una ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias, por importe de 3.500.000 euros, a través de la creación de 175.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal. Incluía, adicionalmente, una prima de emisión por importe de 3.325.000 euros, lo que hizo una suma total de 3.500.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la totalidad de las acciones de la Sociedad pertenecen a Key Wolf, S.L.U., motivo por el cual la Sociedad tiene la condición de Sociedad Unipersonal.

Patrimonio Comprometido y No exigido

El patrimonio total comprometido a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 20.000.000 euros.

El patrimonio comprometido no exigido a 31 de diciembre de 2022 asciende a 6.783.000,00 euros (8.060.000,00 euros a 31 de diciembre de 2021).

9.2) Prima de Emisión

La Prima de Emisión se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital acaecidas durante los ejercicios 2020 y 2021 (ver Nota 9.1). Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

9.3) Aportaciones de Socios

Con fecha 28 de diciembre de 2022, el Accionista Único de la Sociedad realizó aportaciones a la Sociedad por importe de 1.277.000,00 euros, cuya finalidad es dotarla de recursos financieros para acometer inversiones.

Con fecha 28 de septiembre de 2021, 2 de noviembre de 2021 y 29 de noviembre de 2021, el Accionista Único de la Sociedad realizó aportaciones a la Sociedad por importe de 150.000,00, 90.000,00 y 200.000,00 euros, respectivamente, cuya finalidad es dotarla de recursos financieros para acometer inversiones.

9.4) Reservas

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución al Accionista Único en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

NOTA 10. AJUSTES POR VALORACIÓN

De acuerdo con la norma de valoración de los activos financieros disponibles para la venta, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al valor razonable de los Instrumentos de patrimonio de entidades de capital riesgo (véase Nota 6.1.1). Los importes, netos de impuestos, al 31 de diciembre de 2022, por este concepto, ascienden a (466.778,67) euros con saldo negativo (1.893.180,55 euros con saldo positivo al 31 de diciembre de 2021).

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2022		Saldo al 31/12/2021	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Corriente:				
Retenciones por IRPF	-	7,56	-	222,53
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	5.195,79	-

Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución.

El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible del impuesto sobre beneficios son las siguientes, en euros:

	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	(52.404,88)	(48.901,87)
Diferencias permanentes	(8.029,19)	-
<i>Exención dividendos Inveready Convertible Finance I</i>	<i>(8.029,19)</i>	-
Diferencias temporales	-	-
Base imponible	(60.434,07)	(48.901,87)
Cuota al 24%	-	-
Cuota íntegra	-	-
Retenciones	-	(5.195,79)
Impuesto a pagar / (a cobrar)	-	(5.195,79)

Bases Imponibles Negativas

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año de Origen	Euros
2020	22.249,69
2021	48.901,87
2022	60.434,07
Total	131.585,63

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1) Ingresos financieros

El desglose de los resultados incluidos en la partida “Ingresos financieros” durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	9.894,02	21.072,13
De préstamos y créditos a empresas	1.864,83	21.072,13
Dividendos Inveready Convertible Finance I	8.029,19	-

12.2) Otros Resultados de Explotación

El desglose de la partida “Otros resultados de explotación” durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Comisiones satisfechas	43.465,50	44.125,07
Comisión de gestión	43.465,50	44.125,07

En el epígrafe de “*Comisiones satisfechas – Comisión de gestión*”, se registra la comisión de gestión que paga la Sociedad a su Sociedad Gestora, por el contrato de gestión de los activos suscrito con Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 1).

12.3) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente para los ejercicios 2022 y 2021, en euros:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Servicios de profesionales independientes	8.107,77	12.656,12
Servicios bancarios y similares	7.684,95	7.897,89
Primas de seguros	2.000,00	4.264,62
Otros tributos	1.040,60	1.030,30
Total	18.833,32	25.848,93

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Acreedores por resto de servicios prestados” del balance.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales han sido los siguientes:

1. Con fecha 1 de febrero de 2023, se ha acudido a la ampliación de capital de Full Global Investments, S.C.R., S.A., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 140.000,00 euros.
2. Con fecha 22 de febrero de 2023, se ha acudido a la ampliación de patrimonio de Inveready First Capital III Parallel, F.C.R., en la cual la Sociedad ha suscrito un total de 20.000,00 euros.

A excepción de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**14.1) Saldos con Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas, distintas al Consejo de Administración y a la Alta Dirección (Nota 14.3), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se indican a continuación, en euros:

	31/12/2022	31/12/2021
Saldos pendientes con partes vinculadas	Otras Partes Vinculadas	Otras Partes Vinculadas
<u>PASIVO</u>		
Acreedores y cuentas a pagar	11.158,38	13.308,31
Comisión de Gestión Sociedad Gestora	11.158,38	13.308,31

14.2) Operaciones con Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, distintas al Consejo de Administración y a la Alta Dirección (Nota 14.3), en los ejercicios 2022 y 2021, se detallan a continuación, en euros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio	Ejercicio 2022 Sociedad Gestora	Ejercicio 2021 Sociedad Gestora
<u>GASTOS</u>		
Otros resultados de explotación	43.465,50	44.125,07
Comisión de gestión	43.465,50	44.125,07

14.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no ha habido transacciones con miembros del Consejo de Administración ni con la Alta Dirección en concepto de servicios, dietas y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad ha satisfecho un importe de 2.000,00 euros y 4.264,62 euros, respectivamente, en concepto de la prima por el seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto el Consejo de Administración de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos, no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN**15.1) Personal**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha tenido personal, al tener la gestión encomendada a INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 1).

15.2) Honorarios de Auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ha ascendido a 6.000 euros (5.500 euros al 31 de diciembre de 2021). Ni la Sociedad de auditoría ni ninguna sociedad vinculada a la misma han prestado servicios distintos de auditoría en los ejercicios 2022 y 2021.

15.3) Compromisos de inversión pendientes de desembolsar:

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad tiene los siguientes compromisos de inversión pendientes de desembolsar:

Inversión Comprometida	Importe Comprometido pendiente de desembolsar	
	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
360 Fund V, F.P.C.I.	49.849,00	-
Easo Ventures II, S.C.R. S.A.	375.000,00	425.000,00
Easo Ventures, S.C.R. S.A.	-	60.000,00
Full Global Investments, S.C.R., S.A.	490.000,00	-
Gaea Inversión, S.C.R. S.A.	1.378.996,10	1.837.500,00
Inveready Alternative Markets, F.C.R.	750.000,00	800.000,00
Inveready Convertible Finance I, F.C.R.	54.883,91	54.883,91
Inveready Convertible Finance II, F.C.R.	615.000,00	835.000,00
Inveready First Capital III Parallel, F.C.R.	45.000,00	45.000,00
Stellum Food & Tech I, S.C.R., S.A..	800.000,00	-
Inversión Comprometida	4.558.729,01	4.057.383,91

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

I. EVOLUCIÓN DURANTE EL AÑO Y PREVISIÓN PARA AÑOS POSTERIORES

IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad de capital riesgo, constituida en San Sebastián el 1 de octubre de 2020.

La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de sociedades de capital riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 344 y se encuentra gestionada por Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. en virtud del contrato de gestión firmado entre ambas partes.

El domicilio de la Sociedad se encuentra en San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local N°1 Planta Baja.

Objetivo

Esta Sociedad tiene por objeto social principal el definido en el artículo 2 de la LECR y, en especial, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de OCDE.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo según el artículo 2 de la LECR, estén o no participadas por la Sociedad.

Duración

La duración de esta Sociedad se establece por tiempo indefinido; esto, no obstante, la Junta General podrá, con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley y en los presentes Estatutos, acordar en cualquier tiempo su disolución y liquidación, así como la fusión con otras o la escisión en otra u otras sociedades.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social asciende a 1.715.000 euros y está representado por 1.715.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. La totalidad de las participaciones de la Sociedad pertenecen a Key Wolf, S.L.U., motivo por el cual la Sociedad tiene la condición de Sociedad Unipersonal.

ESG (Enviromental, Social & Governance)

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

II. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación se detallan en la Nota 13 de las Cuentas Anuales.

III. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad se explican en la Nota 4.

IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha desarrollado actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo.

V. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

VI. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago de proveedores de la Sociedad se detalla en la Nota 8 de la memoria adjunta.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**, formula las Cuentas Anuales de **IM LONG ONLY PRIVATE EQUITY, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2022, extendidas en 39 hojas.

San Sebastián, el 30 de marzo de 2023
El Consejo de Administración:

Sr. José-Eulalio Poza Sanz
Presidente

Sra. María del Carmen Vicario García
Vocal

Sr. Josep Maria Echarri Torres
Vocal

Sra. Sara Sanz Achiaga
Vocal

Sr. Roger Piqué Pijuan
Vocal